

Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.), *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013. 424 pp. ISBN: 978-84-9940629-9

En mayo del año 2002 se fundaba en el seno de la Universidad de Almería el Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” impulsado y alentado desde entonces por su investigador principal y profesor de la mencionada Universidad, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. Desde ese momento y hasta hoy ese colectivo investigador, desde diferentes perspectivas y enfoques de análisis, ha emprendido una encomiable labor en el objetivo de ahondar en los distintos períodos del devenir histórico español más cercano a nuestra época actual tales como la Segunda República, la Guerra Civil, el trascurso franquista y el mecanismo de transformación política que desembocó en nuestra democracia.

Esta última temática, la vinculada con la transición, ha dado pie a algunos de los resultados más destacados dentro del total de las actividades llevadas a cabo por este grupo de investigación. Encontramos en este sentido varios congresos de carácter internacional, tesis doctorales, reuniones científicas y casi trescientas publicaciones. Entre estas publicaciones despuntarían algunos estudios monográficos y varias obras colectivas. El último ejemplo de estas últimas, *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, es la que merece aquí nuestra atención.

La obra editada y coordinada por Rafael Quirosa-Cheyrouze es el resultado del V Congreso Internacional de la Transición en España. *Las organizaciones políticas*; reunión que se celebró en Almería del 14 al 18 de noviembre de 2011 y en la que participaron investigadores de cuarenta universidades españolas y de trece países distintos. Ese mismo año en formato digital vieron la luz el medio centenar de comunicaciones que se presentaron para aquella ocasión. Buena parte de las ponencias que constituyeron el núcleo central del mencionado Congreso acabarían por dar forma al libro colectivo que nos ocupa.

Una materialización escrita que se corresponde, como es lógico, con los planteamientos que dieron forma al Congreso. Esa correspondencia se da, en primer lugar, en relación a los objetivos perseguidos, pues la meta explicativa de esta obra colectiva no es otra que adentrarse en el papel que tuvieron durante el proceso de cambio los partidos políticos. Unas instituciones, los partidos, que asumieron un protagonismo más que evidente en la etapa de regreso de la democracia a España pues sirvieron a la vez de cauce para las distintas aspiraciones ideológicas que pugnaban entonces por reconducir el destino del país y como gestores de la mutación institucional. Las partes del libro se corresponden, igualmente con las tres sesiones de debate del Congreso denominadas respectivamente

“Planteamientos Generales”, “Las organizaciones de ámbito estatal” y “Los partidos nacionalistas y regionalistas”.

El primero de estos bloques temáticos, compuesto por los siete capítulos iniciales aborda el estudio de la transición de una manera global a modo de contextualización general del período. Constituye, asimismo, la parte de la obra más heterogénea y menos uniforme; característica, por otra parte, comúnmente presente en las obras colectivas de este tipo. Un eje separador diferencia, por lo demás, las contribuciones que en esta primera parte centran su atención en el episodio de cambio español o en otros mecanismos de cambio acaecidos en terceros países.

Más allá de esta primera división relativa a la primera parte del libro, podría emplazarse otra más. Así pues, los dos primeros capítulos, cuya autoría corresponde a Encarnación Lemus López y a Montserrat Dutch Plana, confluyen a la hora de situar como su planteamiento básico el cuestionamiento del carácter modélico de la transición española y de su supuesto carácter ejemplar en relación a escenarios políticos internacionales. Desde otros supuestos diferentes, las aportaciones de Álvaro Soto Carmona y Mario P. Díaz Barrado, contribuyen a forjar el análisis contextual del proceso español. El primero, con un capítulo dedicado al análisis del particular sistema electoral que en esos años se diseñó para España y las poderosas implicaciones que tendría para el futuro del país. El segundo, con un estudio sobre el discurso político que transcurrió parejo a la discusión del texto constitucional y los corolarios que aquél tendría para la democracia española que aún estaba por construir.

Los tres capítulos que cierran esta primera parte proyectan la mirada más allá de nuestras fronteras y centran su atención en tres espacios geográficos bien distintos: Portugal, la antigua Europa socialista y México. Sus autores son Fernando Rosas, Guillermo A. Pérez Sánchez, y José Woldenberg. La inclusión de estos tres estudios de carácter internacional sirve para insertar la transición en España en el marco general de la tercera ola democratizadora de la que en su día habló Samuel P. Huntington. Bien es verdad que aquí desentona algo la presencia de un país como México pues el proceso de cambio político en este último país fue ciertamente diferente a los anteriores no sólo en lo temporal sino también en lo que toca a la esencial del cambio en sí.

La segunda parte del libro está dedicada a las organizaciones políticas de ámbito estatal y en ella se acomete el estudio de los partidos de implantación nacional y su diferente impacto e influencia en esos años de la transición. Este bloque, al igual que el primero, está compuesto por siete capítulos. Dos de ellos, los escritos por Jose L. Rodríguez Jiménez y Julio Pérez Serrano, abordan el papel de los extremos o lo que es igual, tratan respectivamente de las formaciones de extrema derecha y de las agrupadas en la denominada izquierda revolucionaria. Ambos capítulos se encargan de demostrar cómo las opciones radicales intentaron dejar su sello en el transcurso del proceso para acabar siendo superadas y arrinconadas por los postulados moderados y las alternativas exclusivamente reformistas.

Engrosando estas opciones acabaron tanto el PSOE como el PCE, examinados en esta obra en sendos capítulos por Abdón Mateos López y Antonio Elorza Domínguez. Los dos autores evidencian en sus aportaciones cómo ambos acabaron, digámoslo así, cambiados por el cambio. Todo ello en un afán común por conseguir o mantener la unidad y por adaptarse a las consecuencias que transcurrían parejas al paso de la dictadura a los esquemas de competición electorales propios de cualquier democracia. Un socialismo que encara el final de la dictadura dividido y que acabaría embridado por un PSOE cada vez más moderado en sus postulados en su camino hacia el poder, y un comunismo que principia el proceso como la formación más dinámica, numerosa y prestigiosa en la oposición al régimen y lo finaliza electoralmente laminado y desmembrado internamente.

También acabaría asumiendo el camino hacia el tímido aperturismo primero y el

reformismo democrático después Alianza Popular, depositarios directos de buena parte de las esencias y herencias franquistas. Chales Powell traza en el capítulo noveno del libro un recorrido extenso por la trayectoria de esta formación desde su gestación y nacimiento durante los años finales del franquismo, hasta su conversión en la principal alternativa política del centro-derecha en España tras las elecciones de octubre de 1982. Hasta llegar a ese punto la formación liderada por Manuel Fraga hubo de transitar por un sendero marcado por dificultades y por la constante pugna por un espacio político que acabaría conquistando casi más por abandono del rival que por méritos propios.

Ese espacio político es el que ocupó durante buena parte de los años de la transición democrática Unión de Centro Democrático. Manuel Ortiz Heras es el encargado de profundizar en el devenir de “un partido político para la reforma” como se denomina a UCD en el título del capítulo escrito por el profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha. Su condición de partido, de coalición política más bien, construida y diseñada desde el poder marca en todo momento el escrutinio que se hace de una formación política que es vista como un instrumento de gestión del cambio que colapsa víctima de sus contradicciones y debilidades aún cuando cómo señala el autor no sería totalmente acertado considerar su desaparición como algo ineluctable.

Como natural continuación de este trabajo aparece el capítulo escrito por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador que tiene en el surgimiento del Centro Democrático y Social su foco de análisis. El nacimiento de esta formación, como claramente dejan expuesto los autores, es inexplicable si no se atiende a la figura de Adolfo Suárez y a su distanciamiento y posterior salida de UCD. El proceso de vertebración inicial de este partido y sus formulaciones ideológicas primitivas hasta los primeros comicios a los que concurriría en octubre de 1982 ocupan buena parte de lo analizado por ambos autores en este capítulo.

La tercera y última parte del libro está dedicada a los partidos nacionalistas y regionalistas. Un capítulo a modo de preámbulo escrito por Xosé M. Núñez Seixas abre este tercer bloque examinándose en él, a modo de reflexión teórica y comparativa, algunas de las cuestiones que más directamente condicionaron el problema territorial en España durante los años del cambio.

Dos de los capítulos fundamentales de esta tercera sección del libro los ocupan trabajos relacionados con el nacionalismo catalán y vasco que aparecen firmados respectivamente por Astrid Barrio López y por Ludger Mees. Barrio efectúa un recorrido por el camino transitado por el nacionalismo moderado representado por CDC y UDC desde un punto inicial marcado por la hegemonía electoral de la izquierda catalana hasta su fusión en CIU y su triunfo autonómico en 1980. Los intentos del catalanismo político por influir en la dinámica política estatal también forman parte destacada de esta aproximación.

Un ejercicio similar es el que efectúa Ludger Mees, por su parte, en relación al más importante partido del nacionalismo vasco: el Partido Nacionalista Vasco. Mees echa la vista hacia atrás en primera instancia para fundamentar los planteamientos que darán forma a su estudio de las distintas etapas de la transición en Euskadi y de los diferentes posicionamientos que el PNV adoptó en cada una de ellas hasta la culminación del proceso estatutario y su consolidación en el poder en este territorio.

La otra gran materialización partidista nacida de un particularismo territorial que merece una atención específica en este libro es el andalucismo. Fernando Arcas Cubero somete a examen a la formación política regionalista que más importancia llegó a cobrar en la Andalucía de entonces. Arranca en este esfuerzo del nacimiento mismo del regionalismo en este territorio durante la fase final del régimen franquista, con acontecimientos como el surgimiento de la Alianza Socialista de Andalucía y el análisis de sus parámetros ideológicos

y prosigue con su deriva hacia la constitución de esta agrupación en el Partido Socialista de Andalucía supuesta alternativa en Andalucía al pronto hegemónico PSOE.

Esta tercera parte se completa con dos capítulos que por sus características adquieren unas formas y contenidos más genéricos. El primero, escrito por Gaizka Fernández Soldevilla, está dedicado a los nacionalismos radicales durante la transición. Este fenómeno es estudiado en los territorios vasco, gallego y catalán. Fueron estas con diferencia las zonas en las cuales cobraron más fuerza estos impulsos políticos que surgieron en los estertores del franquismo y que, salvo en el caso vasco, apenas consiguieron cotas significativas de influencia social y electoral.

El segundo se centra en el examen de los partidos de ámbito no estatal, los denominados PANE, existentes en las comunidades de régimen común, un capítulo escrito de manera conjunta por Montserrat Baras, Juan Rodríguez Teruel y Óscar Barberà. Los PANE fueron una consecuencia directa del proceso de generalización de las reivindicaciones autonomistas. Los autores parten de esta premisa para ubicar el rol de estas formaciones en sus circunstancias históricas concretas, para pasar a continuación a describir un relato necesariamente conciso de algunos de ellos como: el Partido Regionalista Aragonés, el Partido Socialista de Mallorca y Unió Mallorquina, diversas agrupaciones del archipiélago canario y de Extremadura, la Unión Valenciana, Unión del Pueblo Navarro o el Partido Riojano Progresista. Una lista, por fuerza incompleta, a la que bien se podrían haber sumado otras siglas correspondientes con territorios ausentes de esta nómina como Asturias, Castilla y León o Castilla-La Mancha.

Obra colectiva al fin, con todo lo que ello conlleva de complejidad en relación a la homogeneidad y al esquema compacto de la misma, sin duda que *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española* ha de considerarse desde ya como un referente inexcusable para todos aquellos que quieran hacerse una idea más cabal y completa del papel desempeñado en un momento crucial de nuestra historia reciente por unas entidades de interés público, los partidos políticos, casi siempre cuestionadas, pero de una importancia capital a la hora de promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática y de contribuir a la integración de la representación del cuerpo cívico estatal.

José Antonio Castellanos
Universidad de Castilla-La Mancha